



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

PROY N°	2024
FECHA	13 11 2024



00002005

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 14 NOV 2024

Visto, el informe de pertinencia de los PRONOEI, Informe N° 27-2024/UGELT-AEBRYTP-EE, suscrito por la especialista de educación inicial y demás documentos que se adjuntan como antecedentes a la presente Resolución que consta de (651) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación N° 28044, en su Artículo N° 3 establece que la Educación es un Derecho fundamental de la persona. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo.

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara, garantizar la calidad del servicio educativo y velar por la buena organización, administrativa y funcionamiento de las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

Que, con lo dispuesto en la RVM N° 036-2015-MINEDU, que aprueba las Normas para la Planificación, Creación, Implementación, Funcionamiento, Evaluación, Renovación y Cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI, establece en el numeral 6.3.5.2 el **CIERRE DEL SERVICIO** que, la UGEL emitirá una Resolución Directoral al término del período escolar y la dación de baja del Código Modular.

Estando a lo informado por el Área de Gestión Pedagógica) a través de la Especialista de Educación Inicial y a lo visado por la Oficina de Asesoría Jurídica de esta repartición; y

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 28044 "Ley General de Educación"; Ley N° 43610 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024"; Ordenanza regional N° 355-2016 -ROF- Ordenanza regional N° 370-2016/GRP-CR- CAP Ordenanza Regional N° 355-2016/GRP-CR y en virtud de las facultades conferidas a través de la Resolución Directoral Regional N°8362-2021-DREP;

SE RESUELVE



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00002005

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 14 NOV 2024

ARTÍCULO PRIMERO.- CERRAR, los Programas No Escolarizados de Educación Inicial del ámbito de la UGEL Talara, tal como se detalla en el anexo N° 01 de la presente Resolución, por no persistir la necesidad de atención educativa con la misma estrategia y ciclo de acuerdo con los criterios establecidos en la RVM N° 036-2015-MINEDU.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el especialista responsable de Estadística del Área de Gestión Institucional de la UGEL Talara realice las acciones pertinentes a su cargo a fin de solicitar a la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación la inactivación definitiva de los códigos modulares de los PRONOEI que se cierran, consignados en el anexo N° 01 de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, a los interesados el contenido de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Mgtr. Arturo Javier Pallete Reto
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00002005
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 14 NOV 2024

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CIERRE

N°	Código Modular	Nombre del PRONOEI	Tipo de PRONOEI según estrategia de atención	Ciclo del PRONOEI	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Dirección del local	Motivo del Cierre del PRONOEI (1)
1	3918104	Paraiso del saber	Entorno Comunitario	I	Piura	Talara	Pariñas	Talara Alta	Mario Aguirre Mz Lote 1 sector Talara Alta	Baja meta de atención
2	3986580	San José	Entorno Comunitario	I	Piura	Talara	El Alto	El Alto	Las Mercedes	Baja meta de atención
3	39522747	Niños Maravillosos	Entorno Comunitario	II	Piura	Talara	Pariñas	Casas Negras	Casas Negras	Baja meta de atención
4	3988181	Amor de Familia	Entorno Familiar	I	Piura	Talara	Pariñas	La Debora	La Debora	Baja meta de atención